

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/05/14	Hs. 15:24
Numero: 492	Fojas: 2'
Expte. N°	
Citado:	<i>[Signature]</i>
Procedido:	

2014 - Donar órganos es donar vida"

**NOTA N° 75 /2014.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 29 de mayo de 2014.-

Sr. Secretario
Concejo Deliberante
De la ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto Arauz
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto Proyecto de Ordenanza, a fin de que el mismo sea tratado sobre tablas.

Las obras que se están llevando a cabo para la concreción del proyecto del Centro Comercial a Cielo Abierto sobre calle San Martín han generado serios inconvenientes en el estacionamiento vehicular sobre dicha arteria y sus perpendiculares.

Es por ello que, con el objetivo de paliar en alguna medida, los trastornos generados a vecinos solicito el acompañamiento de los Sres. Concejales para la sanción del presente proyecto de Ordenanza.

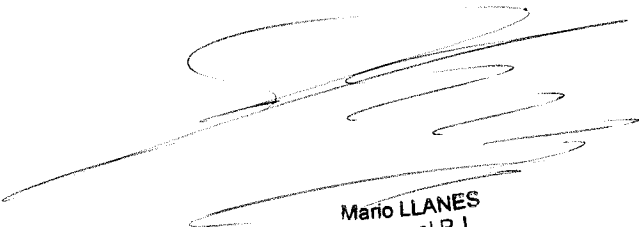
[Signature]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZASE el estacionamiento vehicular sobre ambas márgenes de las calles Gobernador J.M. Paz y Gobernador Deloqui entre las calles Piedrabuena y Yaganes.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLEZCASE que la vigencia de esta disposición será hasta la finalización de las obras del Centro Comercial a Cielo Abierto.

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuala